

CULTURA Y ACCIÓN, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad CULTURA Y ACCIÓN, S.A., en su reunión celebrada el día 15 de marzo de 2023, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 11 de junio de 2023, a las 17.30 horas en Madrid, Calle Zurbano 76, 1º en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar en segunda, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2022. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

2º.- Propuesta de renovación y/o nombramiento de nuevos Consejeros, si procede.

3º.- Información a todos los accionistas de la posibilidad de delegar el voto a través de la Web corporativa.

4º.- Información a todos los accionistas de la actualización del manual de prevención relativo al blanqueo de capitales.

5º.- Ruegos y preguntas.

6º.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas desde la presente convocatoria, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y la restante documentación acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y/o de examinarlos en el domicilio social, todo ello en cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación tengan depositadas las acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 9 de mayo de 2023. El Secretario no Consejero del Consejo de Administración.
D^a Almudena Sánchez Blázquez.